



VALORACIONES CATASTRALES, GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE IMPUESTOS

OBJETIVOS

El valor catastral de los inmuebles es base imponible de numerosos impuestos (Bienes Inmuebles, Incremento del Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, etc.) Además, se emplea como referente para la determinación del valor fiscal de los inmuebles afectados por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El objetivo del curso es conocer las normas técnicas y procedimientos reglados de valoración necesarios para revisar el valor determinado por la Administración Pública y la fiscalidad aplicable en las diferentes operaciones.

El análisis de los procedimientos de valoración se combinará con la realización de **casos prácticos**, empleándose el **aula virtual de FIDAS**.

PROFESORADO

Manuel Bermudo Valero

Arquitecto. Presidente de Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla. Experto en valoración y tasación inmobiliaria.



COORDINACIÓN

Belén Delgado Giménez. Formación FIDAS.

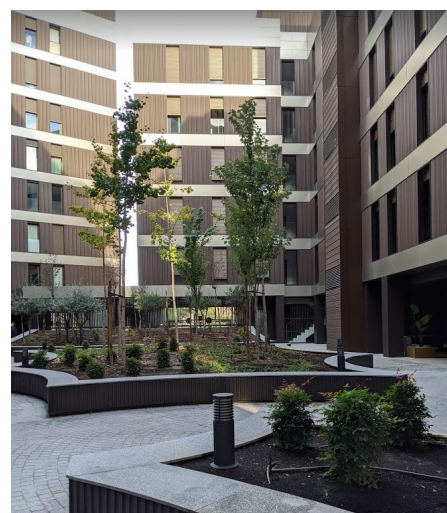
DURACIÓN, FECHA Y HORARIO

5 horas, modalidad online.

21 y 28 de junio de 2023. De 16.30 A 19.00h Plataforma abierta para revisión hasta el 12 de julio.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en modalidad ONLINE. Las sesiones online serán grabadas y alojadas en la plataforma del curso donde se ubicarán también los documentos de apoyo y el foro. Será necesaria la asistencia mínima al 80% de las clases.



VALORACIONES CATASTRALES, GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE IMPUESTOS

SESIÓN 1 MIERCOLES 21 DE JUNIO 16.30-19.00 H

Valoración catastral y fiscalidad inmobiliaria. Introducción.
Metodología de la valoración catastral. Módulos. Normas técnicas. Coeficientes correctores.
Casos prácticos.
Los impuestos derivados del valor catastral: IBI, IIVTNU (Plusvalía) e ITP.
Procedimiento para la corrección del valor catastral.

SESIÓN 2 MIERCOLES 28 DE JUNIO 16.30-19.00 H

Nuevas formas de cálculo de los impuestos: plusvalía y valor de referencia.
Casos prácticos.
Medios de comprobación administrativa del valor de los inmuebles.
Medios de impugnación del resultado de la comprobación de valor.
Tasaciones periciales contradictorias.

MATRÍCULA

Reducida	60 €
General	120 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH, asociados/as GAESCO, socios/as FIDAS y alumnado ETSA.

Inscripciones hasta el 16 de junio de 2023 inclusive. PLAZAS LIMITADAS

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Los interesados deben inscribirse en <https://fidas.classonlive.com/curso-completo/P23-VALORACIONES-CATASTRALES>

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento. Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase www.fidas.org

ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá certificado de aprovechamiento al alumnado que supere la evaluación.